



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA  
VIBRATEC S.A.

En Guayaquil, siendo las 15:00 horas del día 8 de Enero del 2013, se reúne en la oficina ubicada en José Mascote 2410A -2412 y Cuenca, los Accionistas señores:  
Guillermo Urquizo Calderón, titular de 672 acciones el 84% del capital social;  
Mario Urquizo Calderón, titular de 120 acciones el 15% del capital social;  
María Piedad Calderón, titular de 8 acciones el 1% del capital social.

**GERENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa el señor Guillermo Urquizo Calderón, en calidad de Gerente y Secretario del Directorio

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Gerente la presencia de todos de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, se acepta celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Gerente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

El Presidente informó que, ha recibido del Contador los Estados Financieros.

A continuación el Señor Gerente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financieros de Vibratec S.A. correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro tema que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
Ing. Guillermo Urquizo Calderón  
GERENTE - SECRETARIO